



**PROGRAMA DE DESARROLLO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS**

ALINEADO CON EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE FACULTAD

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Descripción breve

Documento de trabajo para la formulación del Programa de Desarrollo Académico
Periodo 2019-2020

Editado

Área de Planificación-Dirección de Gestión y Análisis Institucional

Presentación

El Departamento de Ciencias Médicas fue creado el año 1997 a través del decreto N° 358 el 25 de abril de ese año, con motivo de la creación de la Carrera de Medicina. Actualmente dependiente de la Facultad de Medicina y Odontología, creada el 9 de mayo de 2005.

El Departamento de Ciencias Médicas ha pasado por diversas etapas. Actualmente se encuentra en un nuevo período de preparación y capacitación, para ofrecer a los nuevos estudiantes un curriculum innovador, basado en nuevas metodologías de aprendizaje centradas en el alumno, así como la adquisición de competencias clínicas, acordes con los estándares de ASOFAMECH (Asociación de Facultades de Medicina de Chile) y a las exigencias del campo laboral de la salud en el país.

El Departamento de Ciencias Médicas tiene una misión docente, de investigación, vinculación con el medio y extensión en el campo de la salud, centrada en las personas y sus determinantes sociales, tanto en el ámbito del pregrado como del postgrado.

MISION

El Departamento de Ciencias Médicas tiene la misión de gestionar la docencia de pregrado y postgrado, investigación, vinculación con el medio y extensión en el campo de la salud, centrada en las personas y sus determinantes sociales, con el fin mejorar la calidad de vida de las personas de la región y el país.

El Departamento asigna especial importancia a vincularse con asociaciones gremiales, sociedades científicas en el campo de la medicina, Ministerio de Salud y de Educación, Gobierno Regional, Municipios de la Región de Antofagasta, y organismos de salud y educacionales del ámbito público y privado, para retroalimentar la calidad del curriculum y propender a la empleabilidad de sus egresados.

VISION

El Departamento de Ciencias Médicas dependiente de la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad de Antofagasta, aspira a ser una unidad académica que preste servicios docentes de calidad en el ámbito de enseñanza de la salud con especial énfasis en la medicina y sus especialidades, de investigación y de vinculación con el medio, favoreciendo el desarrollo sostenible de la región y la calidad de vida de sus habitantes.

VALORES

Pluralismo: *La Universidad de Antofagasta reconoce y acoge, con respeto y tolerancia, la existencia de diferentes pensamientos e ideologías en su seno, valora y protege la heterogeneidad nacional, social, cultural, religiosa, de género y étnica de sus miembros, y los derechos que les son propios.*

Laicidad: *La Universidad de Antofagasta es una institución secular que acepta y respeta la libertad religiosa de las personas y su derecho a profesar diversas creencias, en tanto afirma su propio derecho a actuar con absoluta independencia de cualquier influencia proveniente de credos o iglesias.*

Calidad: *La Universidad de Antofagasta está orientada a la satisfacción integral de las necesidades y expectativas de las comunidades vinculadas en su misión, así como en la búsqueda de una mejora continua y con altos estándares de las actividades y procesos que le son propios.*

Ética: *La Universidad de Antofagasta desarrollan su servicio público atendidos a principios, normas y valores morales - como la promoción de la igualdad social y el fortalecimiento de la democracia, entre otros - que garantizan un beneficio al país, y a la comunidad, en los ámbitos social, económico y político.*

Equidad: *La Universidad de Antofagasta desarrolla su misión atendiendo el trato justo e igualitario a todos sus miembros, respetando y teniendo en cuenta sus diferencias, y sus derechos a recibir cada uno lo que merece.*

Transparencia: *La Universidad de Antofagasta realiza su misión de manera garante comprometida con el principio de rendición de cuentas pública y la entrega, de manera oportuna y sin ocultamientos, de información relevante vinculada a su quehacer.*

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES DEBILIDADES, AMENAZAS

DOCENCIA

Fortalezas

1. Organización del Departamento en Unidades (Pediatría, Medicina Interna, Gineco-Obstetricia, Cirugía, Unidad de Educación Médica, Simulación y Unidad de Multimedia)
2. Egresados de la institución ejercen la docencia en distintas unidades dentro del Depto.
3. Unidad especializada en la gestión de la docencia (Unidad de Educación Médica), con mecanismos que aseguren calidad de la docencia.
4. Disponibilidad de presupuesto anual para el desarrollo de la docencia.
5. Alto porcentaje de los docentes en JC tienen capacitación en docencia
6. Posee 15 generaciones de egresados.
7. Posee alto porcentaje de empleabilidad en los egresados.
8. Existencia de un programa de perfeccionamiento docente.
9. Existencia de programas de especialización médicas.

Debilidades

1. Falta sistematizar el control y evaluación de la ejecución de los programas de asignaturas de las distintas unidades.
2. Falta actualización oportuna del sistema de registro de notas, por parte de los coordinadores de asignaturas e internados.
3. Baja participación de los académicos no participan en las actividades institucionales de mejora continua.
4. Falta la ejecución de las mejoras de la evaluación docente.
5. Faltan recursos humanos en el Departamento.

Oportunidades

1. Existencia una necesidad del entorno en capacitación continua en el ámbito de la medicina y sus especialidades.
2. Trabajo en conjunto con la Corporación Municipal de Desarrollo Social y Médicos EDF, para la ejecución de la docencia en atención primaria.
3. Desarrollo de un Proyecto institucional de hospital universitario.
4. Oportunidad de financiamiento externo para el desarrollo de proyectos de formación de recursos humanos para el sector salud.

Amenazas

1. Posible pérdida de campos clínicos por factores eventuales
2. Escasez de médicos especialistas en el mercado, para desarrollar docencia.
3. Migración de académicos capacitados en docencia.

INVESTIGACIÓN

Fortalezas

1. Docentes capacitados para desarrollar investigación.
2. Existencia de un programa de investigación con participación de académicos y estudiantes.
3. Participación en redes disciplinares que desarrollan investigación.
4. Existencia de la Academia Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Antofagasta.(ACEMUA)

Debilidades

1. Bajo número de publicaciones científicas
2. Bajo número de proyectos liderados por académicos del Departamento.
5. Bajo número de docentes con líneas de investigación consolidadas.

Oportunidades

1. Desarrollar líneas de investigación de interés para entidades públicas y privadas.
2. Asentar alianzas estratégicas para el desarrollo de investigación.
3. Existen políticas institucionales de estímulo a la investigación.
4. Desarrollo del campo clínico propio HCUA

Amenazas

1. Legislación actual (Ley Ricarte Soto) impone importantes restricciones a la investigación clínica.
2. La demora en la autorización de los comités de ética para el desarrollo de la investigación.

GESTIÓN

Fortalezas

1. Existencia de convenios docentes asistenciales vigentes en atención abierta y cerrada, tanto pública y privada a nivel regional.
2. Pertenecer a una Universidad acreditada por 5 años.
3. Disponibilidad de una biblioteca especializada, con acceso a las principales bases de datos biomédicas.
4. Se cuenta con una Sala de habilidades y simulación clínica.
5. Disponibilidad de la sala UMAC.
6. Existencia de un Plan de Perfeccionamiento docente del departamento.
7. Organización del Departamento en unidades que desarrollan docencia en las áreas de la medicina.
8. Existencia de un Plan de inducción docente.

Debilidades

1. Falta definir criterios internos para la contratación de docentes.
2. Falta de Manual de procedimientos de Departamento.
3. Falta una cultura de gestión en el Departamento.

Oportunidades

1. Desarrollo de proyecto Hospital Clínico.
2. Aumento en la oferta de médicos especialistas en la región.
3. Aprovechar las estrategias metodológicas innovadas institucionales.

Amenazas

1. Burocracia en la gestión institucional que impide la agilidad necesaria de los procesos.

2. Falta considerar en el presupuesto anual del Depto. los insumos requeridos en la sala de habilidades clínicas.
3. Falta definir perfil docente institucional para el desarrollo de la docencia.
4. Faltan políticas institucionales para la asignación, mantención e inversión de recursos muebles e inmuebles e insumos necesarios para el desarrollo de la docencia.
5. Falta políticas institucionales para la administración de los recursos docentes de los postgrados.

VINCULACIÓN

Fortalezas

1. Existencia de un Programa de vinculación con el medio del Departamento de Ciencias Médicas
2. Existe registro y publicación de actividades de vinculación realizadas.
3. Conformación de alianza de trabajo con el Programa de Egresados de la Universidad de Antofagasta.
4. Comunicación permanente con la Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión de la Universidad de Antofagasta.
5. Trabajo conjunto entre la Secretaría de Vinculación y la Unidad de Educación Médica para la retroalimentación del currículum.
6. Compromiso de las Unidades académicas del Departamento de Ciencias Médicas en el desarrollo de Cursos de Formación Continua, propiciando la inclusión de egresados y empleadores.
7. Existe motivación y disposición de los académicos a trabajar en actividades de vinculación.
8. Existencia de un proceso de retroalimentación curricular sistemático.
9. Existencia de un convenio de intercambio estudiantil.

Debilidades

1. Falta sistematizar las necesidades de formación continua en egresados y empleadores de la Región de Antofagasta.
2. Falta actualización sistemática de la página web del Departamento.
3. Falta un Plan de comunicación interno.

Oportunidades

1. Existencia de un modelo de vinculación institucional
2. La necesidad del entorno por requerir educación continua, debido a la ubicación geográfica que limita la competencia de otras Universidades.
3. La motivación de la población general por recibir educación en salud y atención.
4. Existencia de fondos institucionales para estudiantes y académicos para el desarrollo de proyectos de vinculación.
5. Interés de entidades extra institucionales, que auspician al desarrollo de actividades de vinculación.

Amenazas

1. Sin amenazas

MAPA ESTRATÉGICO

MAPA ESTRATÉGICO AJUSTE PDEI 2019-2020	
¿QUÉ QUIERO OBTENER?	<p>VISIÓN <i>Ser un referente nacional e internacional como Universidad regional y estatal compleja, con altos estándares de calidad en todos los ámbitos del quehacer universitario, desarrollando tecnologías y sistemas para el uso eficiente y efectivo de los recursos naturales de la región de Antofagasta y del norte de Chile y de esta forma contribuir a alcanzar un desarrollo social y económico con armonía ambiental y paz social, formando técnicos de nivel superior y profesionales socialmente responsables con sólida formación y que lideren el desarrollo sustentable de la región y del país</i></p>
¿QUÉ DEBO OFRECER?	<p>Fortalecer las acciones de vinculación de la institución con sus egresados para la retroalimentación de los procesos formativos</p> <p>Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo</p>
¿QUÉ DEBO HACER?	<p>Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes de la Universidad, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia</p> <p>Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación de la Universidad en las diferentes áreas disciplinarias</p> <p>Mejorar los resultados de graduación oportuna de los estudiantes de postgrado</p>
¿QUÉ DEBO TENER?	<p>Fortalecer el sistema de control presupuestaria de ingresos y gastos institucionales</p> <p>Actualizar la estructura institucional para cumplir con requerimientos del entorno</p> <p>Fortalecer los mecanismos de aseguramiento de la calidad de los procesos formativos y administrativos</p> <p>Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico</p>

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 1. DESARROLLO DEL QUEHACER ACADÉMICO CON CALIDAD

Objetivo Táctico 1. Optimizar los resultados en la progresión de los estudiantes, para entregar una docencia con calidad, pertinencia y relevancia

Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. Porcentaje de aprobación de asignaturas de formación profesional del Departamento	0,96	0,97	<p>Programa de perfeccionamiento pedagógico institucional</p> <p>Programa de capacitación para equipos docentes de asignaturas críticas (ANT 1799)</p> <p>Programa de tutorías alumnos de medicina.</p>	Director de Departamento	<p>Participar del programa de perfeccionamiento</p> <p>Participar del programa de capacitación para equipos docentes.</p> <p>Ejecutar Programa de tutorías para alumnos de medicina en riesgo académico</p>	<p>2020</p> <p>2020</p>	Institucionales

Objetivo Táctico 3. Aumentar la productividad científica, tecnológica e innovación del Departamento en las distintas líneas de investigación.

Indicadores	Línea base	Meta	Hitos de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. N° Publicaciones ISI, Scielo, Scopus (acumulado)	0	1	Programa de fomento para la investigación	Secretario de Investigación del departamento	Diseñar el Plan de fomento para la investigación para estudiantes y académicos	2020	Institucionales
2. Número de proyectos de investigación postulados	0	1	Programa de fomento para la investigación en docencia		Redefinir las líneas de investigación del Departamento de Medicina		
3. N° de publicaciones indexadas de los núcleos de investigación en docencia.	1	2	Reactivar el Núcleo de investigación		<p>Crear Núcleos de Investigación de estudiantes y académicos con la finalidad de desarrollar trabajo científico en las Cs. Médicas (paper y póster)</p> <p>Presentar trabajos en congresos científicos.</p>		

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 2. VINCULACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO ORIENTADO A SERVIR LOS INTERESES DE LA REGIÓN Y LA NACIÓN

Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la vinculación y comunicación de la Universidad con el medio interno y externo							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazos	Recursos
1. Matriz de Comunicaciones implementado	0	1	Plan de Comunicaciones para la difusión del quehacer de la institución interno y externo	Secretario de vinculación	Desarrollar la matriz de comunicaciones del Departamento	2019	FACMO
2. Número de actividades de vinculación y extensión realizadas (acumuladas)	20	25	Actividades de vinculación con la comunidades interna y externa	Secretario de vinculación Director de departamento	Desarrollar las actividades Registrar las actividades en la plataforma de registro de actividades de vinculación	2020	FACMO
3. Nº de pasantías académicas nacionales e internacionales acumuladas	0	1	Programa de pasantías académicas	Directores de Departamento	Registro de las pasantías realizadas anualmente.	2020	

LINEAMIENTO ESTRATÉGICO 3. GESTIÓN ORIENTADA A LA AUTORREGULACIÓN Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS

Objetivo Estratégico 8. Actualizar la estructura de la Departamento para cumplir con requerimientos del entorno							
Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Actividades	Plazo	Recursos
1. Levantamiento de necesidades de mantención e inversiones de infraestructura y bienes físicos elaborado (anual)	0	1	Reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos,	Director de Departamento	Elaborar un reporte de necesidad inversión y mantención de infraestructura y bienes físicos,	Anual	FACMO

Objetivo Estratégico 9. Contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de la población de la segunda región, a través de la institucionalización y puesta en régimen del Hospital Clínico

Indicadores	Línea base 2018	Meta 2020	Hito de cumplimiento	Responsable	Acciones	Plazo	Recursos
2. Participar activamente como Departamento en HCUA	0	1	Desarrollo de actividades asistenciales en el área de Medicina clínica	Decano Directores de Departamento	Solicitud de áreas espacios físicos Desarrollar la actividad asistencial en el HCUA	2020	Institucionales